

Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2021-2023, en la sesión 5.21, celebrada el 21 de mayo de 2021

Aprobación del orden del día.

Acuerdo 5.21.1 Aprobación de las actas de las sesiones 1.21, 2.21, 3.21 y 4.21, celebradas los días 28 de enero y 12 de marzo de 2021, respectivamente.

Acuerdo 5.21.2 Designación de los jurados calificadores que decidirán sobre el otorgamiento del “Diploma a la Investigación 2021”.

Los jurados calificadores quedaron integrados por el siguiente profesorado:

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Mtro. Leonardo Adams Javier
Mtro. Fernando Antonio Aguilar Méndez
Dra. Silvia Zarid Álvarez Lozano
Dra. Lucía Constanza Ibarra Cruz
Dra. Paulette Morales Lomelí

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Dra. Georgina Alarcón Ángeles
Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra
Dra. M. Judith Castellanos Moguel
Mtra. M. Sandra Compeán Dardón
Dra. Claudia Irais Muñoz García

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dra. Eva Alcántara Zavala
Dr. Manuel Saturnino Canto Chac
Dr. Alfonso León Pérez
Dra. Violeta Remedios Núñez Rodríguez
Dra. Carmen Patricia Ortega Ramírez

Acuerdo 5.21.3 Autorización de una prórroga para que rinda su dictamen la *Comisión encargada de elaborar un documento que revise, analice, actualice e integre las bases conceptuales del sistema modular (nuevo Documento Xochimilco), así como una Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el sistema modular de la UAM-Xochimilco, así como la designación de la Dra. Ana Soledad Bravo Heredia como asesora.*

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **30 de septiembre de 2021**.

Acuerdo 5.21.4 Autorización de una prórroga para que rinda su dictamen la *Comisión encargada de analizar y dictaminar la iniciativa que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Planeación, que presenta el Rector de la Unidad, denominada Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Xochimilco (2021-2031)*.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **15 de octubre de 2021**.

Acuerdo 5.21.5 Aprobación de las líneas editoriales y de los Lineamientos Editoriales, ambos de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad Xochimilco.

Información adicional de la sesión 5.21

I.A.5.21.1 Se presentó el Tercer Informe de Actividades de la Rectoría de la Unidad Xochimilco, correspondiente a 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47, fracción XIII del Reglamento Orgánico.

I.A.5.21.2 Se recibió el informe del Programa de Servicio Social “Incidencia en el Desarrollo de las Comunidades a partir de la Promoción de la Participación Ciudadana en Proyectos Productivos, Sociales y Culturales”, correspondiente a 2020, conforme a los artículos 15 y 18, fracción III del Reglamento del Servicio Social a Nivel de Licenciatura.

I.A.5.21.3 Se recibieron los informes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de las labores desarrolladas de septiembre a diciembre de 2019 y durante 2020, lo último conforme al artículo 30 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.